



RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN PADRÓN DE CONTRATISTAS

FECHA DE REVISIÓN _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN _____
E-MAIL: _____

NOMBRE DE LA EMPRESA _____
REPRESENTANTE LEGAL _____
NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DEL TRAMITE _____
TELEFONO _____

- 1.- Oficio de solicitud de ingreso al Padrón Municipal de Contratistas de Obras Publicas, señalando la especialidad en la que desee participar, (Obras Civiles, Vías Terrestres, Agua Potable, Electrificación) el cual debe ser dirigido al Director de Obras Públicas.
2.- Original o copia certificada del Acta de Nacimiento (personas físicas) con una antigüedad no mayor a 3 meses o del Acta Constitutiva (personas morales), anexos y últimas modificaciones. Deberá presentar una relación actualizada de las personas que integran la empresa según el Acta Constitutiva.
3.- Presentar copia de la Escritura Pública del predio manifestado como dirección fiscal por parte de la Empresa o persona física, o en caso de renta presenta contrato de arrendamiento notariado o bien de comodato.
4.- Original y copia del recibo de pago del Impuesto Predial del año Vigente correspondiente al domicilio fiscal(Deberá coincidir con su domicilio ante el SAT) donde se encuentra la empresa y/o persona en caso de ser propietario; en caso contrario, deberá presentar el convenio o contrato vigente, u otro documento que compruebe la legal posesión del mismo.
5.- Copia del Recibo de Luz, agua, teléfono a nombre de la Sociedad o persona física con una antigüedad no mayor a 3 meses.
6.- Original y copia de la licencia de Funcionamiento Municipal . Deberá coincidir con su domicilio fiscal ante el SAT.
7.-Original y copia del Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.).
8.- Ultima Declaración anual del Impuesto sobre la Renta (Original y Copia), y Balance Financiero (anexar analíticas) validado en Original por contador público a la fecha o del mes inmediato anterior a la solicitud de inscripción o revalidación, copia clara y legible de la Cédula Profesional del Contador que Realizó el Dictamen, En el caso de las empresas que se dictaminan para efectos fiscales, Ultima Declaración anual del Impuesto sobre la Renta (Original y Copia), Balance Financiero (anexar analíticas) dictaminado en Original por contador público a la fecha o del mes inmediato anterior a la solicitud de inscripción o revalidación, copia clara y legible de la Cédula Profesional del Contador que Realizó el Dictamen.
9.-Carta que bajo protesta de decir verdad manifieste contar con un capital social mínimo de \$ 50,000.00
10.- Último pago de I.V.A. con su comprobante bancario de pago, del mes inmediato anterior a la solicitud de inscripción o revalidación
11.- Datos Precisos sobre la experiencia y especialidad, acompañado de currículum vitae de la empresa y de los técnicos de la empresa (originales en hojas membreadas de la empresa con nombre y firma), así como la información mediante la cual se compruebe la capacidad y recursos técnicos, económicos y financieros con que cuentan (contratos, convenios y actas de finiquito de las obras ya ejecutadas, etc.), donde se haya intervenido. (Original y copia, al menos de un año de trabajo reciente).
12.-Carta, bajo protesta de decir verdad manifieste la descripción de maquinaria y equipo, su estado de conservación y si es de su propiedad o arrendado.
13.-Original y Copia legible de la Cedula Profesional del Responsable por Especialidad, que este acorde con la o las especialidades en donde desee participar
14.-Contancia de Situación Fiscal Actualizada
15.-Identificación Oficial con fotografía vigente del Representante Legal y apoderado en Original y copia legible (Personas Morales). En el caso de Personas Físicas Identificación Oficial con fotografía vigente.
16.-Copia del Registro actualizado de la Cámara de la Industria y / o Colegio que le corresponda (en su caso).
17.- Copia del Registro de Afiliación al Sistema de Información Empresarial Mexicano (S.I.E.M) y copia de factura donde se realizó el pago.
18.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
19.-Carta que bajo protesta de decir verdad manifieste lo siguiente:
a).- Mantenerse al corriente del pago de impuestos Federales, Estatales y Municipales así como cuotas del I.M.S.S. durante la vigencia de su aceptación al padrón
b) Que cuenta con la solvencia económica y capacidad jurídica, moral para iniciar los trabajos encomendados por el Ayuntamiento.
c) Domicilio en Mérida Yucatán, para escuchar y recibir notificaciones.
20.- Presentar una copia de su factura actual
21.- Copia de recibo de pago de inscripción al Registro de Contratistas. (Previa autorización de sus documentos)

Nombre, Fecha y Firma de Recepcion : LOURDES MARIBEL NOVELO ORTIZ E-MAIL:lourdes.novelo@merida.gob.mx

Documentos faltantes en la recepción:

Termino de Revisión de documentos:

Aviso de término de verificación de documentos al contratista, Nombre, fecha y hora persona que recibe Información:

Nombre, Fecha y Firma de recibido los documentos por representante del contratista o contratista:

C.P. MARIBEL NOVELO 9-42-00-10 EXT.81334

Aviso de Privacidad Simplificado
RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN PADRÓN DE CONTRATISTAS

El Municipio de Mérida Yucatán, mediante la Dirección de Obras Públicas; es la responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en los documentos que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: nombre de persona física, fecha de nacimiento, nacionalidad, Clave Unica del Registro de Población, teléfono, dirección en Mérida para escuchar y recibir notificaciones, dirección fiscal, número de seguridad social, Registro Federal de Contribuyentes; números de credencial de elector, números de cédulas profesionales, fotografías personales en identificaciones oficiales, firmas, huellas digitales, datos académicos contenidos en currículum, título o carta de pasante; datos personales del propietario de un predio rentado o en comodato; datos personales de las personas que hace constar el acta constitutiva.

Los datos personales que recabamos de usted en este momento de manera física previamente a que se le brinde el servicio, se podrán usar para las siguientes finalidades:

- Realizar el Trámite de Inscripción al Padrón de Contratistas.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la siguiente finalidad que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención.

- Elaborar reportes internos relacionados con la especialidad o tipo de obra que desempeñan: Obra Civil, Vías Terrestres, Agua Potable y Electrificación.
- Realizar las invitaciones para participar en concursos de obra pública por invitación a cuando menos 3.
- Proponer los datos de su empresa de acuerdo a su experiencia y especialidad, para participar en Obras Públicas por Asignación Directa.

En caso de que Usted no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante esta Unidad de Transparencia, ubicada en calle 50 No. 471 x 51 y 53 Col. Centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán en horarios de 8:00 a 14:00 hrs o en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al Aviso de Privacidad Integral a través de la liga que se señala a continuación www.merida.gob.mx/avisodirecciones

